JINOR

Siendo las 14:00 horas del día 04 de Mayo de 2021, se reunieron los integrantes del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios, Estudios y Proyectos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR) en las instalaciones de la UNIRSE, en el Municipio de Colotlán, Jalisco; órgano colegiado que está integrado por los propietarios y/o suplentes de éstos, mismos que son el Director de la JINOR, el Presidente del Consejo de Administración de la JINOR, el representante de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, el Presidente del Consejo Ciudadano de la JINOR, el representante de la Academia por la Universidad de Guadalajara Centro Universitario del Norte, el representante del Consejo de la Juventud de la Zona Norte del estado de Jalisco, el representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de la Región Norte, el representante regional de la Comisión Estatal Indígena, y por último el Coordinador Administrativo de la JINOR quién actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Comité. Se dieron cita los que asistieron y se registraron en la lista de asistencia, para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Verificación de Quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-01-2021-B. Contratación de Servicios de Asesoría Jurídico – Administrativa, Prestación de Servicios Profesionales (Honorarios).
5. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-01-2021-B. Contratación de Servicios de Asesoría Jurídico – Administrativa, Prestación de Servicios Profesionales (Honorarios).
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

**PRIMER PUNTO. Bienvenida.** El Mtro. Ivan Hummel Bernal Ornelas, Presidente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios, Estudios y Proyectos de la JINOR, dio la bienvenida a los asistentes.

**SEGUNDO PUNTO. Verificación del quorum legal.** Acto seguido el Mtro. Ivan Hummel Bernal Ornelas cedió el uso de la voz al secretario técnico para la verificación del quórum legal, por tanto, procedió a tomar lista asistencia a los integrantes, verificando que están 5 de un total de 8 integrantes de este comité, se declara que existe quórum legal para instalar formalmente esta sesión.

**TERCER PUNTO. Aprobación del orden del día.** El Mtro. Ivan Hummel Bernal Ornelas, solicita al secretario técnico dar lectura y presentar al comité el orden del día de la sesión, el cual una vez leído pone a consideración y es aprobado por unanimidad de los presentes.

Gustavo Pinedo Solano

J Refugio Rivas F

JINOR

**CUARTO PUNTO. Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-01-2021-B. Contratación de Servicios de Asesoría Jurídico – Administrativa, Prestación de Servicios Profesionales (Honorarios).** Para este punto el Mtro. Ivan Hummel Bernal Ornelas solicita al Secretario Técnico realice la apertura de propuestas recibidas con base en los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios:

El secretario técnico informa al comité que se recibió una propuesta:

1. El día 02 de Mayo del 2021 a las 14:23 horas, vía correo electrónico se recibió la propuesta del Lic. Noel Cervantes López. La Propuesta que fue ingresada en tiempo y forma a través de los medios electrónicos permitidos, es por eso que es susceptible de **analizarse** conforme a las bases y requisitos solicitados en la convocatoria;

El secretario técnico manifiesta que conforme a la convocatoria en su punto número 12 numeral 3, se establece que en caso de solo recibir una propuestas el comité podrá adjudicarlo debido a que es el tercer proceso de licitación para la contratación de servicios de asesoría jurídico – administrativa.

*****Se aprueba por unanimidad de los presentes que la propuesta si es susceptible de analizarse por presentarse en los formatos solicitados en la convocatoria y por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas*****

**QUINTO PUNTO. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-01-2021-B. Contratación de Servicios de Asesoría Jurídico – Administrativa, Prestación de Servicios Profesionales (Honorarios).** Una vez abierta la única propuesta y siguiendo los criterios del sistema de evaluación "PUNTOS Y PORCENTAJES", se emite el presente FALLO, tomando en cuenta la preparación académica, la experiencia laboral y el conocimiento de la zona de trabajo:

1. La Propuesta del Lic. Noel Cervantes López, ingresada a las 14:23 horas del día 02 de Mayo del 2021, sí cumple con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria, presenta el curriculum vitae, copia de la credencial de elector vigente, copia del título como Licenciado en Derecho, copia del comprobante de domicilio, anexos 1, 3, 4, 5 y 6 debidamente llenados y firmados, opinión de cumplimiento en el que se observa que es un contribuyente sin obligaciones fiscales, no presenta casos y/o procesos en los que ha participado como abogado titular o suplente.

Analizada la propuesta por el Comité de Compras, y tomando como referencia para la emisión del fallo, la preparación académica y la experiencia laboral, se llega a la conclusión por unanimidad de votos que se declara desierta la licitación, de conformidad con lo establecido por el artículo 71

Gustavo Pinedo Solano

J Refugio Rivas F

numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en el que se manifiesta que se deberá declarar desierta si los servicios ofertados no resultan aceptables, lo anterior debido a que el licitante no cuenta con la experiencia laboral necesaria para ocupar el puesto de asesor jurídico – administrativo, al no presentar evidencia de los casos o procesos en los que ha participado como abogado titular o suplente y para la JINOR es de vital importancia que cuente con experiencia como abogado litigante para la contratación.

El Lic. José Refugio Escalera Landa manifiesta que una vez agotados tres procesos de licitación, en los cuales en los dos primeros no se recibieron propuestas y en el tercero se recibió una que no resulta aceptable para el comité, se debería realizar la adjudicación directa, buscando al asesor jurídico – administrativo que cumpla con la experiencia laboral que se requiere, a lo que los demás consejeros se suman y se toma la decisión de que se haga la adjudicación directa y se decreta que el personal de la JINOR deberá buscar el asesor que cumpla con los requisitos de la convocatoria.

*****Se aprueba por unanimidad de los presentes se declare desierta la licitación por no haber recibidos propuestas que resulte aceptables y se decreta que se haga la adjudicación directa *****

**SEXTO PUNTO. Asuntos Varios.** El secretario técnico pregunta a los presentes si existe algún otro punto que tratar, a lo que respondiendo que "No".

**SÉPTIMO PUNTO. Clausura.** El Mtro. Ivan Hummel Bernal Ornelas, dijo: Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar, se agradece la asistencia a los presentes, quedando formalmente clausurada la sesión a las 15:22 horas, haciéndose válidos los acuerdos tomados.

Firmas de conformidad

Colotlán, Jalisco a los 04 días del mes de Mayo del año 2021

Mtro. Ivan Hummel Bernal Ornelas
Presidente del Comité de la JINOR

J Refugio Rivas F
J. Refugio Rivas Fernández
Consejo de Administración de la JINOR

Gustavo Pinedo Solano

JINOR

Lic. José Refugio Escalera Landa
SADER

Mtro. Rodolfo Navarro Bravo
CUNORTE

C. Roberto López López
CEI

Gustavo Pinedo Solano

L.C.P. Gustavo Pinedo Solano
Secretario Técnico del Comité

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de compras, enajenaciones, y contratación de servicios, estudios y proyectos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Nortel del Estado de Jalisco (JINOR), celebrada el día 04 de mayo del 2021 y que consta de 4 (seis) hojas útiles.

J Refugio Rivas F

JINOR

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE JALISCO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA JINOR

**Colotlán, Jal., a 04 de Mayo de 2021**

| No. | Nombre | Dependencia | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Refugio Rivas | Santa maria | Director de ecologia | J Refugio Rivas E |
| 2 | José Refugio Escalera Londa | SAMER | Coord. Reg. Regiones Prioritarias | |
| 3 | Rodolfo Navarro Bravo | CUNORTE | COORD. CARRERA | |
| 4 | Roberto Lopez Lopez | CEI | Coordinador | |
| 5 | Gustavo Pinedo Solano | JINOR | Coord. Administrativo | Gustavo Pinedo Solano |
| 6 | Ivan H. Bernal O | JINOR | DIRECTOR | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |
| 11 | | | | |
| 12 | | | | |
| 13 | | | | |
| 14 | | | | |
| 15 | | | | |